

Patxi Galé *

LOS MAPAS: REPRESENTACIÓN O FICCIÓN (y II**) EL ESTUDIO DE LA TOPONIMIA



■ Mapa de un País Vasco más deseado que real. Sarrailh de Ihartza, 1962

■ TOPONIMIA: CIENCIA O PASIÓN

Además de la representación topográfica, otro de los componentes de los mapas que suele ser objeto de debate, discusión y malas querencias, es la toponimia. Y es que un mapa "mudo" no es un mapa completo. En nuestro país es enorme la afición a los estudios toponímicos, seguramente como consecuencia de haber sido tradicionalmente uno de los mecanis-

mos de "construcción de identidad" más activos entre nosotros. No pretendo con ello criticar gratuitamente este hecho, sino dar fe del mismo como algo que debe tenerse en cuenta, más como una situación inevitable que inaceptable.

Es frecuente que la gente –muy especialmente los montañeros– tomen parte en discusiones sobre la denominación "correcta o verdadera" de una cima, un valle, un río o un pueblo. Normalmente esa participación

tiene carácter de militancia a favor de uno u otro nombre y de feroz descalificación del otro y de quienes se atreven a defenderlo. Podría pensarse *a priori* –ése es el disfraz más habitual para este tipo de polémicas–, que el nombre de un lugar es un dato "objetivo, cierto e indiscutible"; pero nada hay más lejos de la realidad. Aunque tende-

** Ver artículo anterior de Inés Menéndez (Editorial NONDIK) en Pyrenaica, núm. 229 (4º de 2007), págs. 498-503

* Comisión de Onomástica de Euskaltzaindia



■ Heterografías de tipo histórico “elegante” en la señalización viaria

mos a creer íntimamente lo contrario, el nombre que identifica a una entidad geográfica natural como un monte, un río, un collado, etc., no fue creado a la vez que aquella. Esto puede ser así en el caso de algunas villas, ciudades, países, etc., que cuentan con una fecha y un acto de fundación y “bautismo”. Pero en realidad, los nombres de los lugares, al contrario que ellos mismos, sólo tienen existencia en el entendimiento y en la memoria de sus usuarios. No hace falta dar muchas explicaciones para caer en la cuenta de que al ser los usuarios plurales, existe la posibilidad de que un mismo lugar tenga denominaciones diferentes. ¿Para qué damos nombres a los lugares? Evidentemente para poder hablar sobre ellos y conseguir que los que nos escuchan identifiquen con la mayor precisión esos espacios geográficos que mencionamos. Esta evidencia viene a situar el campo de la toponimia en su medio más idóneo: es parte del idioma. Y como parte que es de la lengua, un mismo lugar puede tener más de una denominación, es decir, puede haber topónimos “sinónimos”. Igual que ocurre con los sinónimos en el léxico común, las variadas denominaciones de un mismo lugar, no siempre son “intercambia-

bles”. Algunas son más familiares, tienen carácter más local, muestran una cierta relación con el lugar, indican la pertenencia del hablante a una u otra comunidad lingüística o geográfica... Otra de las características que los topónimos comparten con el léxico común es su carácter convencional: los lugares de un espacio geográfico “se llaman” de una determinada manera porque nos hemos puesto de acuerdo en llamarlos así. Entonces, ¿por qué tanta discusión?

Actualmente existe cierto boom en cuanto a estudios de toponimia. Los intereses que se suelen indicar para poner en marcha un trabajo de investigación toponímica, normalmente hacen referencia a la conservación del patrimonio cultural. Aunque hoy parece que la voluntad de conservar lo tradicional es esencialmente “buena”, en otros tiempos poner un nombre nuevo a un lugar antiguo era símbolo de modernidad y progresismo. Actuar así estaba simbólicamente relacionado con el hecho de desear para ese lugar un futuro más próspero. Por ejemplo, en algunas ocasiones a nuestras villas se les impuso una denominación nueva en la fecha de

su fundación. Y el nuevo nombre pretendía mostrar la grandeza, riqueza o prosperidad de quien ordenaba la fundación o del lugar que se tomaba como modelo a emular por quienes fuesen a vivir a la nueva población. Así, no es casual que tengamos en Euskal Herria villas que adoptaron el nombre de otras que ya eran exitosas entonces o que recordasen a su fundador: *Iruñea* > *Pompaelo* (s. I a.C., por *Pompeyo*), *Tolosa* (1256 por *Tolosa de Occitania*), *Gaminiz* > *Placencia de Butrón* > *Plentzia* (1299 por *Plasencia de Cáceres*), *Soraluze* > *Placencia de Soraluze / de las Armas* > *Plaentxi* (1343, id.), *Gasteiz* > *Nova Victoria* > *Vitoria* (1181, en conmemoración de una victoria militar), *Legutio* > *Villarreal* (1333, en honor a la monarquía)... Además debemos tener en cuenta que esos lugares casi siempre contaban con una denominación anterior a la fecha de fundación y que normalmente fue desbancada por el neotopónimo. Este mecanismo también se utiliza –aunque no siempre se le da mucha prensa– en la actualidad. Por ejemplo, cualquiera de nosotros habrá oído hablar de la localidad madrileña de *Soto del Real*, pero pocos sabrán que esta villa se denominó *Chozas*

de la Sierra hasta nada menos que 1959, fecha en que el cardenal Morcillo propuso aquel nombre para la villa que le vio nacer y que así sonaba más acorde al elevado estatus del eclesiástico. Otros ejemplos, son los que acarrearán cambios o "apaños" de denominación por razones políticas como los más conocidos *Ferrol del Caudillo* (en A Coruña), *Quintanilla de Onésimo* (en Valladolid), *Pico Comunismo* (cima del Pamir de nombre *Garmo*, bautizada *Pico Stalin* en 1933 y *Pico Comunismo* desde 1966), *Leningrado* (*San Petersburgo* en Rusia), *Titograd* (*Podgorica* en Montenegro)...

Es posible que si interrogamos por esas denominaciones a algún natural de cada zona, en la respuesta de usuario "experto" se incluya la habitual coetilla que indica que tal lugar se ha denominado así "de toda la vida". Una de las virtudes de las investigaciones toponímicas realizadas con cierta exhaustividad, es la de poner por escrito y mostrar claramente la "memoria" de los lugares. Esto nos lleva a citar otra disciplina académica con la que está ligada la toponimia: la historia. Una aproximación a la toponimia basada únicamente en los testimonios orales de los usuarios será, seguramente, muy popular, pero esa memoria tiene aproximadamente la edad de los informantes y las dolencias propias de la memoria humana. Cuando alguien dice "de toda la vida" se refiere a su propia vida y no, por supuesto, a la del lugar cuyo nombre preguntamos. El enfoque contrario, el que basara el rastreo de los nombres de lugar sólo en archivos y documentación histórica, tendría una memoria más larga, pero además de someterse a los dictados de los escribanos y de la lengua culta o de prestigio que éstos utilizasen, descartaría como dato –además de otras cosas– el grado de acuerdo o desacuerdo actual entre los usuarios. En nuestro caso, tenemos multitud de ejemplos de este fenómeno, pues el euskera, lengua de comunicación habitual de "la plebe" en la mayor parte del país hasta no hace tanto, no ha sido nunca lengua administrativa. Lo elegante y prestigioso siempre ha sido escribir en otro idioma y hablar euskera ha sido identificado con incultura hasta hace muy pocos años. Por esta razón, difícilmente encontraremos las formas eusquéricas de nuestros topónimos en la documentación histórica. Nombres que en otro tiempo fueron los más utilizados por la población mayoritariamente vascohablante como *Lemoiz*, *Gares*, *Zestoa*, *Ozeta*..., fueron conveniente y sistemáticamente sustituidos en los documentos por *Lemóniz*, *Puentelarreina*, *Cestona*, *Ozaeta*... por los escribanos cultos. Si sólo tenemos en cuenta los datos documentales, podemos fácilmente llegar a negar la propia existencia de aquellas formas que, a lo sumo, calificaremos de "populares" o "vulgares".

Estos dos enfoques básicos de los datos toponímicos no deberían tomarse jamás como mutuamente excluyentes. Cualquier trabajo que pretenda decirnos cómo debe-

mos llamar a los lugares y que parta sólo de una de las perspectivas extremas, será necesariamente "cojo". Sus resultados no resultarán satisfactorios desde uno u otro punto de vista. Por ejemplo, un trabajo de corte historicista recojería los datos documentales tal y como figuran en los escritos de mayor o menor antigüedad –esto debe hacerse así en todo caso–, pero jamás retocará una grafía so pretexto de adaptarla a las normativas ortográficas actuales de la lengua de cuyo patrimonio forme parte el nombre. En consecuencia hay quien pretende la normalización de grafías extemporáneas para topónimos vivos en la actualidad, al estilo de *Fuenteovejuna*, *México*, *Leyre*, *La Quadra*..., que deberían escribirse hoy día *Fuenteovejuna*, *Méjico*, *Leire*, *La Cuadra*. Por el contrario, quienes desde una óptica más etnográfica o dialectológica cargan su atención en la recogida oral de datos toponímicos, tendrán la tentación de proponer la normalización de los topónimos "tal y como se dicen". Suponiendo que la labor de transcripción fuera realmente minuciosa e inequívoca, deberíamos escribir nombres como *Artea*, *Satamo*, *Izal*, *Olazti*..., en lugar de las formas más completas o etimológicas *Arteaga*, *Zaratama*, *Idiazabal*, *Olaztagutia*. Dónde se establezca el límite entre ambas tendencias –cultista o histórica vs populista o etnográfica–, también suele ser resultado del origen disciplinar del investigador e incluso, en ocasiones, de sus posiciones políticas. Parece bastante evidente que cuanto más equidistante de los extremos se halle la propuesta de normalización, más ajustada resultará a las necesidades actuales y –entre otras cosas– tendrá más posibilidades de éxito y supervivencia.

Otra de las cuestiones que hemos apuntado y que tiene cierta relevancia a la hora de utilizar los nombres de lugar con normalidad, es la de su lengua o idioma de origen. No parece haber duda sobre la grafía que debe darse a topónimos clara-



mente eusquéricos en cuanto a origen y tradición o a nombres claramente castellanos por su étimo y significación actual. Gran cantidad de nombres de montes está en tal situación y su uso se halla más o menos normalizado. Por ejemplo *Atxabal* o *Útzigaña* deberían escribirse siempre –también cuando escribimos en castellano o en francés– con grafía vasca porque son



■ Las grafías impropias en el idioma administrativo siempre se han utilizado para "construir nación" (Institut Géographique Nationale, 1446 ET, Paris, 1995)

indudablemente topónimos eusquéricos. Igualmente, *Cotobasero* o *Monjardin* deberían escribirse siempre con la grafía propia del castellano porque ambos son topónimos romances –no necesariamente romance castellano–. Sin embargo, las lenguas de las que proceden los nombres de lugar no siempre nos indican con matemática precisión qué sistema gráfico

debemos utilizar para escribirlos. Como ejemplo clarificador, en otro tiempo se pretendió que *Kuartango* se escribiese con *C-* inicial, porque tiene en su origen el nombre latino de persona *Quartanicus*. Sin embargo, quienes modelaron el nombre hasta darle su forma actual eran sin duda vascohablantes, por lo que cabe

decir que, al margen de su origen, *Kuartango* es un topónimo vasco. En esta misma situación se hallarían los frecuentes *Gaztelu* (del latín *Castellum*), y nombres tan conocidos como *Abadiño*, *Apodaka*, *Opakua*, *Zaldúa*, *Zeberio* o incluso *Ara-kil* [?]. Además, el latín no es lengua oficial ni "propia" de ninguna comunidad

■ INVESTIGACIONES TOPONÍMICAS

Tras estas reflexiones y a modo de conclusión, digamos que quien se quiera dedicar al estudio de la toponimia, debe tener en cuenta que su trabajo ha de constar de las siguientes fases o etapas:

1. Recogida de datos documentales. Vienen a decirnos cuál es el pasado de un topónimo, cómo se ha denominado en otros tiempos un lugar concreto del territorio que queremos estudiar. Si los materiales consultados son abundantes (documentación histórica, legal, notarial, eclesiástica, cartografía, otros estudios realizados...), la ordenación cronológica de los nombres recogidos, nos muestra la historia escrita del nombre de un lugar. Se trata de datos, no de impresiones o especulaciones, pero hay que tener en cuenta que todas las fuentes no tienen la misma fiabilidad y que además en cada época la lengua culta, las modas, lo prestigioso, etc. no han sido necesariamente tal y como actualmente los conocemos o percibimos.

2. Recogida de datos orales. El objetivo de esta fase es tener noticia y reducir a "dato" el uso actual en la denominación de los lugares que estudiamos. Debido a multitud de razones de carácter cultural y sociológico, los datos que previamente hemos documentado y los usos orales actuales, no suelen coincidir tanto como quisiéramos. Los datos orales proceden de una recogida de carácter etnográfico y no se les debe dar valor de representatividad sociológica, puesto que los informantes suelen elegirse más por su "calidad cultural" que por el hecho de representar una corriente cuantitativamente mayor en el lugar. De algún modo, se pretende -con más o menos consciencia- recopilar los datos actuales más cercanos al pasado que hemos documentado en la fase anterior, es decir, se presupone que lo más antiguo es "más jatorra".

3. Fase de normativización. Lo más habitual es que la entidad académica que se ha elegido como competente en esta cuestión, establezca los criterios que han de seguir las grafías de los topónimos. En una lengua normalizada como el castellano o el francés, los topónimos suelen ofrecer pocas dudas, pues la comunidad hablante normalmente conoce y comparte sin apenas desviación el sistema ortográfico correspondiente. El euskera, sin embargo, no se encuentra en tal situación. Quizá por esta razón, todo investigador o aficionado puede creerse capacitado para proponer la que a su juicio debería ser la forma escrita "culta" de cualquier topónimo vasco. Sin embargo, de un lado la complejidad dialectal del euskera y, de otro, su situación minorizada -se trata de una lengua "nuestra", pero, a lo que

UDALATX

UDALACHE, señor San Açensio de	1531	1C1, 4189, 3 or.
UDALACHA, esta notable y grande peña (...) se llama	1571	Gari., I t., 86 or.
UDALACHA, peña alta de	1625	ISAS, 220 or.
AUDALAHACHA, peña que antiguamente llamaban	*1655	1C16, 4527
UDALACH, peña de	1750	ZL, 50 or.
UDALACH, castañal del termino de	1773	KO
UDALACHE, peña de	1779	HO (VIII), 69 or.
UDALAHACHA, altísima peña que dicen	1802	DGHE-III, 33 or.
UDALACH ó PEÑA DE UDALA, el [monte] que llaman	1802	DGHE-III, 31 or.
UDALACH, termino de la falda de	1860	Hip. 1, 93 or.
UDALAIZ, salimos para	1882	1C30, 4796, 2 or.
UDALAITZ, monte	1975	VALLE (I), 53 or.
UDALAITZ, macizo de	1979	ETNO, 13 or.
<i>UDELATX</i>	15; 16; 18	88-25 D

Ob.: "peña que antiguamente llamaban Audalahacha i aora corrupto y abreviado dizen Udalach que en nuestro vulgar castellano quiere dezir, ð que gran peña!" (1655. geroagoko kopia batean). Gaur egun, UDALATX ordez, UDALAITZ nagusitu da, baita inguruetako hiztun askoren abotan ere. Horretan zerikusi handia dute mendi-liburuek, mapek eta komunikabideetako erabilerak.

■ Ficha toponímica del nombre de un lugar (Ormaetxea Lasaga, 1996)

se ve, prescindible- parecen recomendar que se ponga mucha más atención a esta cuestión, pues escribir los nombres eusquéricos de lugar según le parezca a cada cual, agrava aún más la ya agónica situación de la lengua.

4. Fase de normalización. Esta etapa suele quedar fuera de la propia investigación, pero sería conveniente que los autores de los trabajos toponímicos, mapas, etc. estableciesen unos mecanismos y ritmos adecuados para ver la "aceptación social" que han tenido las propuestas que salieron de la fase anterior. Si proponemos una forma escrita académicamente correcta, pero pasado un tiempo prudencial no ha sido aceptada por el grupo que utiliza el nombre habitualmente, debemos replantear-

nos la cuestión. O bien, impulsamos el nombre con algún mecanismo propagandístico adecuado (señalización, mapas, etc.), o bien damos marcha atrás y renunciamos a los criterios ortográficos para plegarnos al uso popular.

Este esquema "ideal" muestra con cierta exactitud lo que supone nombrar los lugares en los que vivimos. Se trata de conocer nuestro pasado y nuestro presente, pero no por puro afán etnográfico estéril, sino porque queremos que ese pasado y ese presente sean los cimientos sobre los que se construya el futuro. El objetivo final no es, por tanto, la propia investigación, sino la oferta de una serie de recursos de carácter sobre todo lingüístico, que sean válidos para seguir hablando de unos lugares donde vivimos y donde otros vivieron antes que nosotros. □

BIBLIOGRAFÍA

MUJICA ULAZIA, Nerea: *Toponimia eta kartografia: oinarrizko eskuliburua*, Kultura Saila, Eusko Jaurlaritzak, Gasteiz, 2002.

ORMAETXEA LASAGA, José Luis: *Arrasateko toponimia*, Onomasticon Vasconiae, 15, Euskaltzaindia, 1996.

SARRAILH DE IHARTZA, Fernando [KRUTWIG SAGREDO, Federico]: *Vasconia*; estudio dialéctico de una nacionalidad, Norbait, Buenos Aires, 1962.

SMITH, Angèle: "Landscape Representation: Place and Identity in Nineteenth-Century Ordnance Survey Maps of Ireland"; STEWART, Pamela J. & STRATHERN, Andrew (edit.), *Landscape Memory and History, Anthropological Perspectives*, Pluto Press, Londres, 2003.

TERRADO PABLO, Javier: *Metodología de la investigación toponímica*, Javier Terrado Pablo, Zaragoza, 1999.

TRAPERO, Maximiano: *Para una teoría lingüística de la toponimia (estudios de toponimia canaria)*, Universidad de las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1995.

TREVOR-ROPER, Hugh: "La invención de la tradición: la tradición de los Highlands en Escocia"; HOBBSAWM, Eric & RANGER, Terence (edit.), *La invención de la tradición*, Crítica, Barcelona, 2002 [1983].